

NAUTIMOTORS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

INDICE

Notas	Pág
Estado de situación financiera	2
Estado de resultado integral	3
Notas a los estados financieros	
1 Información general	4
2 Base de presentación	
2.1 Declaracion de Cumplimiento	4
2.2 Base de medición	4
2.3 Información comparativa	4
3 Políticas de contabilidad significativas	
a) Clasificación corto y largo plazo	4
b) Efectivo y equivalente de efectivo	5
c) Partidas por cobrar	5
d) Equipos y muebles	5
e) Deterioro	6
f) Beneficios a empleados	6
g) Reconocimiento de ingresos y costos	7
h) Ingresos y gastos financieros	7
i) Impuesto a la renta	7
j) Participación a trabajadores	8
4 Efectivo y equivalente de efectivo	8
5 Credito tributario a favor de la empresa (I.R)	8
6 Cuentas por pagar	8
7 Otras obligaciones con la Adm. Tributaria	8
8 Impuesto a la renta por pagar del periodo	9
9 Participacion trabajadores por pagar del ejercicio	9
10 Otras cuentas por pagar	

NAUTIMOTORS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

	Notas	Al 31 de diciembre del 2012
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalente de efectivo	4	42,128.13
Credito tributario a favor de la empresa (I.R)	5	2,800.28
Total activos corrientes		<u>44,928.41</u>
Total activos		<u><u>44,928.41</u></u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar	6	21,370.43
Otras obligaciones con la administracion tributaria	7	9,266.72
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	8	422.14
Participacion trabajadores por pagar del ejercicio	9	393.30
Otras cuentas por pagar	10	11,469.28
Total pasivos		<u>42,921.87</u>
Patrimonio:		
Capital social		800.00
Capital suscrito no pagado		-600.00
Reservas		100.00
Utilidades acumuladas		1,706.54
Total patrimonio		<u>2,006.54</u>
Total pasivo y patrimonio		<u><u>44,928.41</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

NAUTIMOTORS S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

	Notas	<u>2,012</u>
Ingresos		280,759.86
Costos de ventas		
Compras netas locales de bienes no producido		278,137.88
Gastos		
Gastos de impuesto a la renta		-100.00
		<u>-100.00</u>
Utilidad operativa		2,521.98
Utilidad contable		<u>2,521.98</u>
Participación de utilidades	3 (i)	-393.30
Impuesto a la renta	10	-422.14
Utilidad neta		<u><u>1,706.54</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

NAUTIMOTORS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

1. Entidad que Reporta

NAUTIMOTORS S.A. fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador e inicio sus actividades el 2 de octubre del 2012. Su actividad principal es el asesoramiento tributario y contable. La Administración Tributaria le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 1391797826001 y su domicilio está ubicado en Manta, en la vía a Manta Barbasquillo.

2. Bases de preparación de los estados financieros

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Para la Compañía éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF para las PYMES.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas de la Compañía con fecha 28 de febrero del 2013.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Información comparativa

Debido a que la compañía se constituyó en el año 2012, no mantiene información comparativa con años anteriores, por este motivo no presentamos estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo

3. Políticas de contabilidad significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF para las PYMES, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos financieros básicos

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

ii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

(c) Equipos y muebles

i. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

La propiedad, planta y equipos (excepto maquinarias y equipos en tránsito, que incluyen costos directos y gastos específicos) se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Los activos depreciables adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero se registran como propiedad, planta y equipos y se deprecian en función de la vida útil estimada de esos activos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Edificios e instalaciones	20 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años
Herramientas	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehiculos	<u>5 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(d) Deterioro

i. Activos financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(e) Beneficios a Empleados

i. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(f) Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega de los productos en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

(g) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(h) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

(i) Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2012 contiene depósitos en cuentas corrientes bancarias en instituciones financieras del Ecuador y no mantiene ninguna restricción y es libre disponibilidad para el uso de la Compañía

5. Otras cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre del 2012, las otras cuentas por pagar y los gastos acumulados incluyen impuestos por pagar (IVA y Retenciones) que corresponden al mes de diciembre del 2012 que se liquidaron en el mes siguiente, siendo su cumplimiento oportuno durante el año 2012. También incluye beneficios sociales como son décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y fondo de reserva, que se han provisionado y cancelado oportunamente durante el año 2012. Por último se incluye la provisión del pago del impuesto a la renta y la distribución de las utilidades a pagar a los empleados.

6. Impuesto a la renta

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 23%. Dicha tasa se reduce al 13% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 23% a la utilidad antes de impuesto a la

renta:

		<u>2012</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 23% (24% en 2011) a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	422.14
Incremento (reducción) resultante de:		
Gastos no deducibles		<u>0.00</u>
Gasto por impuesto a la renta	US\$	<u><u>422.14</u></u>

7. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Transacciones con compañías relacionadas

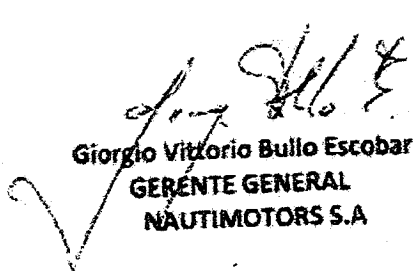
Al 31 de diciembre del 2012 las cuentas por pagar a accionistas a largo plazo incluyen préstamos de accionistas para capital de trabajo, que no generan intereses y se liquidan a corto plazo para su renovación.

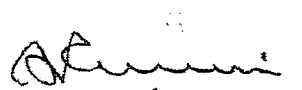
8. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

9. Eventos Subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de aprobación para emisión de estos estados financieros 20 de febrero del 2013 no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.


Giorgio Vittorio Bullo Escobar
GERENTE GENERAL
NAUTIMOTORS S.A.


CPA. Alex Proaño Troya
CC. 091557021-2

NAUTIMOTORS S.A.